

FINTESA SECURITIZADORA S.A.

HECHO ESENCIAL
FINTESA SECURITIZADORA S.A.
Inscripción Registro de Valores N°735

Santiago, 15 de junio del 2022

Señora
Solange Berstein Jauregui
Presidenta Comisión para el Mercado Financiero
Presente

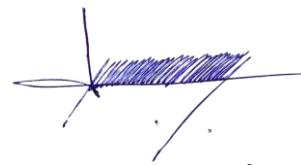
Señora Presidenta:

De conformidad con los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, por medio de la presente, informo a usted en carácter de información esencial, que en sesión ordinaria de directorio celebrada con fecha 15 de junio del 2022, se acordó citar a Junta Extraordinaria de Accionistas de Fintesa Securitizadora S.A. (en adelante la "Sociedad") para el día 22 de junio del 2022, a las 10:00 horas en las oficinas ubicadas en las oficinas ubicadas en Luis Thayer Ojeda número trescientos cincuenta y nueve, comuna de Providencia y con el objeto de someter al conocimiento y aprobación de la Junta lo siguiente:

1. Aumentar del capital social que asciende a la cantidad de \$ 2.238.503.910 dividido en 1.637.404.871 acciones nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, totalmente suscrito y pagado, a la cantidad de \$ 2.438.503.910 dividido en 1.783.699.444 acciones nominativas, de una misma serie, sin valor nominal.
2. Modificar los estatutos de la Sociedad a fin de reflejar los acuerdos relativos al aumento de capital, sustituyendo para tales efectos el artículo quinto y primero transitorio de los estatutos sociales.
3. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para legalizar y hacer efectivas las reformas estatutarias antes indicadas.

Asimismo, informo a usted que se encuentra confirmada la asistencia del 100% de los accionistas.

Saluda atentamente a usted,



José Miguel Abukhalil Álamo
Gerente General
Fintesa Securitizadora S.A.